

DOS NOTAS

En la información recibida, tienen especial relieve dos noticias importantes.

Una es la relativa a la cuestión internacional de Tanger.

Otra la Prensa madrileña, con unanimidad que da vigor a su actitud, se ocupa de este importante asunto, lamentando —y es muy de lamentar— el silencio, el sigilo, la exagerada reserva con que se llevan unas negociaciones que pueden comprometer a España, por un Gobierno insólstimo, que no cuenta con la confianza del país.

De confirmarse esas noticias de nuestra información, bien puede darse que el asunto amaga de conflicto y que la situación que se crea es variada y difícil.

Más que nunca, es precisa la concentración, la plena confianza entre gobernantes y gobernados, que sólo podrán lograr aquéllos moviéndose a plena luz.

La otra noticia, por demás halagüeña, habla del aumento de la recaudación:

Cuarenta y un millones de pesetas en solo el mes de Junio; y en los tres primeros meses del año económico: ochenta y tres millones.

Otras son estas por demás expresivas, que abren camino al más grande optimismo, porque evidencian el aumento de potencialidad económica, de fuerza productiva de España, y hacen concebir la esperanza de que serán viables los generosos proyectos de reconstitución nacional.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Nos dice don Jorge Cajal, digno presidente del Consejo provincial de Foienzo, que el presupuesto de gastos, hechos por aquella entidad, con destino a la extinción de la langosta, arroja los siguientes datos:

Adquisición de material y gastos de la campaña de extinción de las plágas del campo, principalmente para la campaña de primavera contra la langosta, 7.749 pesetas.

Impresión de hojas y folletos de divulgación, Memoria, etc., 400 pesetas.

Para gastos de personal en el servicio de conferencias de divulgación, 800 pesetas.

Gastos de remuneración al personal técnico, 1.500 pesetas.

Total, 10.449'00 pesetas.

El Consejo, en 21 de Febrero, lo aprobó por unanimidad.

Pinceladas

Hoy, a las once de la mañana, se verificó en Zaragoza el acto de descubrir el monumento a Cavia. Se ha erigido en la plaza de Aragón, templo ilustre del Justicia mayor que recorta su estatua de bronce entre los altos macizos estremamente verdes y pone en la amplia confluencia de tres bulevares coquetos y frívolos una nota de tradición y de gloria.

El busto del maestro de agil ingenio, busto dispuesto y munen fertilísimo que como los Argensola fué a Castilla a enseñar a hablar el buen castellano turborri en poco la soledad de don Juan de Lemos.

El monumento al Justicia tiene caracteres de trono y de estatua. Lomiza, arrellanado en su sillón frájil, escruta el horizonte brumoso del Estado, frunciendo el entrecejo, sañiente el mentón, incommovible ante la voluntad rígida de Felipe II; gesto de adalid inflexible cuya decisiones son de antemano suscrita por un pueblo consagrado en todos los nobles esfuerzos. Vida la vida bajo uno solo de sus aspectos y su error le llevó al fracaso; su perseverancia y tenacidad aragonesa fueron eclipsados por el brillo del bache del verdugo. ¡Oh, el espíritu servil de rampiones aristocracia de don Alfonso de Vargas!

Cavia, el campeón del bello decir y del pensar laberíntico, desde su pedestal permanente, ante el gesto bizarro y temerario, que la vida en cuestión de interpretaciones, que nada valen los gestos definitivos ni los gallardos, tan aragoneses, del Justicia. Que el Cavia,

también tuvo su voluntad ferrea y su personalidad inflexible; pero que como en la vida real no hay valores absolutos es una bonita tontería erigirse en paladín de cualquier causa.

Cavia, treinta a Lanuza, tendrá siempre un gesto de curiosidad más que de admiración. El Justicia mayor guardará para su vecina una indiferencia agresiva o cuando más el gesto protector del brazo extendido displicentemente y la mano abierta. Sin embargo, así como las dos estatuas se han vaciado en el mismo metal por distintos artistas, las dos almas se templaron en la lucha, con una diferencia esencial: las armas de don Juan de Lanuza fueron el arrojo, la temeridad, el patriotismo acendrado, más instinto que convicción, y las de Cavia la cultura sublimada en ironía, que le hizo pasar por la vida sin concederle demasiada importancia, riendo lo cómico y lo trágico y creyendo que la única finalidad que vale la pena es la sabiduría,

El dígnio representante en la provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Antonio Pié, ha tenido la atención de enviarlos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas de aquella entidad, celebrada el día 28 de Junio último.

Agradecemos al señor Pié su exquisita amabilidad.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Vidal Perera y con asistencia de los concejales señores Laiseca, Canals, Susín, Otal, Vilas, Delplán, Pardo, Tormo, Polo y Viñuales, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestro Municipio.

Fue aprobada el acta de la anterior sesión.

Despacho ordinario

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Julio.

Díose lectura a una instancia de don José Castillo, solicitando una plaza de músico de primera de la Banda Municipal.

Acordóse que pasara a informe de la Comisión de Música.

La Comisión de Gobierno informó sobre varias peticiones de préstamos del Pósito y el Ayuntamiento aceptó el informe, concediendo los citados préstamos.

Díose cuenta de una comunicación del arquitecto municipal informando sobre el edificio destinado a Escuelas de niñas en la calle de Sancho Ramírez. La Corporación acordó quedar enterada.

Se leyó un informe de la Comisión segunda sobre una moción del recaudador de Cédulas señor Arregui, que solicita el mejoramiento en la retribución de premios.

A propuesta de los señores Tormo, Vilas y Susín, quedó sobre la mesa el informe.

Fue aceptada la dimisión que presenta el individuo del Rondón, Mariano Escartín, por haber sido nombrado guardia municipal.

Ruegos y preguntas

El alcalde da cuenta de que existen dos vacantes en el Rondón y que procede hacer los nombramientos. Dice que se han recibido cuatro solicitudes.

Como los concejales no se ponen de acuerdo, se suspende la sesión por diez minutos, transcurridos los cuales y no habiendo coincidencia, se reanudó la sesión, procediéndose a la votación.

Quedaron nombrados los solicitantes señores Terán y Ciprés.

El alcalde dice que ha recibido proposiciones de una casa importante para instalar la calefacción central en la Casa Ayuntamiento.

El señor Susín cree que la calefacción a vapor es un lujo que se pueden permitir los Ayuntamientos que tienen dinero, no el de Huesca, que está agobiado de deudas.

Se opone tenazmente a que sean aceptadas esas proposiciones.

El señor Tormo: Mientras no abordemos y resolvamos problemas tan importantes como el de aguas, alcantarillado, etc., no tenemos derecho a procurarnos comodidades, porque nos merecemos vivir en una choza.

que brinda una intensa vida interior refractaria a todas las pasiones.

Por eso, cuando mañana salga el sol e ilumine los jardincillos de la plaza de Aragón, fulgirán los rostros de los dos aragoneses insignes: el uno con su ceño atento de hombre histórico, el otro con su sonrisa aristocrática de preferido de las Bellas Letras.

R. S.

UNA MEMORIA

El dígnio representante en la provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Antonio Pié, ha tenido la atención de enviarlos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas de aquella entidad, celebrada el día 28 de Junio último.

Agradecemos al señor Pié su exquisita amabilidad.

EN LA ALCALDIA UN PATRONATO

Convocadas por el señor alcalde, don Augusto Vidal Perera, se reunieron, a las once de la mañana de ayer, y en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, representaciones de los Centros docentes, del Cabildo Catedral, del Clero parroquial y capilar, de entidades y fuerzas vivas, de la Prensa y distinguidas personalidades.

El señor Vidal Perera explicó a los reunidos el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de procurar la unión de todos para el fomento de las instituciones escolares pro-infancia y por el pronto, la organización de colonias escolares para el año próximo.

Se sometió a la opinión de todos, prometiendo el apoyo moral y económico de la Corporación municipal y recabando el apoyo de quienes puedan prestarlo, para fin tan generoso y altruista.

Usaron de la palabra, haciendo atinadas observaciones, los señores Sánchez de Castro, Castejón, Mateos, Del Arco y Baratech, emitiendo ideas acerca de la conveniencia de construir en San Juan de la Peña, edificios para la instalación veraniega de grupos escolares de la provincia, o de contribuir con la Junta del Patronato de Zaragoza, a las obras que esta va a realizar, con derecho a que nuestras colonias compartieran la habitación de los edificios, así construidos, con las escolares de la capital de Aragón; y acerca también del modo y procedimientos de arbitrar recursos con que atender a estas necesidades pedagógicas.

Hubo fácil acuerdo y se decidió proceder al nombramiento de una Junta de Patronato, de instituciones escolares, que, por unanimidad, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Augusto Vidal Perera, alcalde.

Vicepresidente: don Gregorio Castelón.

Vocales: Señorita Felisa Duchi, por la Normal de Maestras; don Luis de Francisco Galdeano, inspector jefe de Escuelas de la provincia; don Miguel Sánchez de Castro, por los maestros de la provincia; don Manuel Susín, como inspector municipal de Sanidad; don Mariano Pelayo, presidente de la Cámara del Comercio y de la Industria.

Secretario: don Benigno Baratech Montes.

Parece que hay grandes deseos de laborar por el mejor éxito de esta empresa.

Personalizándose en el local-escuela el muy digno Ayuntamiento, como también la muy ilustre Junta local y un numeroso y selecto público que hacia imposible la estancia en aquel espacio local.

A pesar de las grandes dificultades y deficiencias con que lucha en España la benemérita clase del Magisterio, para llevar a cabo su evangélica misión, es muy esperanzador que los frutos de la enseñanza sean altamente halagüeños, prueba evidenciada del gran amor que siente esta humilde clase educadora, por hacer hombres para el mañana, que son los que tienen que convertir a nuestra agonizante Patria en nación próspera y floreciente.

Cosa grande esperábamos de la «sobrina» del hombre honrado, de aquel extraordinario español, que se llamó Joaquín Costa.

Tanto las autoridades como los cientos de personas que han visitado la exposición están contestes (y así lo han manifestado pública y espontáneamente) en que jamás en esta localidad se ha visto un trabajo tan extenso y un resultado tan maravilloso.

Allí vimos dibujo lineal, de figura, cuerpos geométricos y un derroche de trabajo y ciencia; en Geografía, mapas de España en cartulina, de Europa y hermosas construcciones escolares.

En Gramática, Aritmética, Historia natural, Religión y Agricultura se desarrollaron temas que, con arreglo a la edad de los parynítios, nadie los puede mejorar.

Agradecemos al digno presidente señor Araus el atento B. L. M. con que acompaña la invitación que tiene la deferencia de remitirnos.

No queremos ser más extensos; felicitamos alvísivamente a los jóvenes gen-

DESDE EL ALFEIZAR

COLONIAS ESCOLARES

En la mañana de ayer hemos asistido a una reunión celebrada con objeto de constituir un Patronato encargado de fomentar toda suerte de instituciones escolares; y de momento, con especialidad, la de las Colonias.

No puede menos la empresa de merecer la simpatía de todos.

El niño es algo tan delicado, tan frágil, y al mismo tiempo tan precioso, que no es posible menos que dedicarle, por reflexión y por instintivo, todo cuidado y todo amor.

Junto al niño no hay nadie, bien nacido, que no sienta latirle en las entrañas algo de aquella delicada ternura que recuerda el afecto maternal.

Los pobres niños, dos veces niños si son necesitados, porque toda debilidad tiene algo de infantil... van por la vida, rodeados de enemigos. Y aún antes de nacer, que, apenas concebidos, ya heredan todas las lacras y todas las lacerías de sus padres.

Y es fuerza prestar toda atención al desarrollo fisiológico, intelectual y moral de esos muchachos.

El problema, salta a la vista, es de una enorme complejidad, que no puede tratarse sino en largos volúmenes...

Mirando a un aspecto, a una sola faceta —ya que si no es posible hacer de una vez todas las cosas, procede enderezarlas una a una— se ha pensado en atender primero, a las Colonias escolares.

Si se logra el propósito, esos niños que viven en hogares malsanos, que se instruyen en escuelas húmedas e insalubres, que andan rodando por el arroyo, siendo la presa fácil de toda enfermedad y todo morbo... pasarán una temporada, redimiéndose, con una vida hi-

erosa que, en horas oficiales (y muchas extraoficiales), trabaja denodadamente por el favor de la cultura del pueblo.

En esta felicitación me atrevo a incluir la del vecindario entero.

De Sociedad

Desde Graus

Exposición escolar

El día 25 del pasado mes tuvo lugar en la escuela nacional de párvulos la visita y exposición de trabajos que con tanto acierto y científicamente dirige la muy competente e ilustrada profesora doña Balbina Villas Costa.

Personáronse en el local-escuela el muy digno Ayuntamiento, como también la muy ilustre Junta local y un numeroso y selecto público que hacía imposible la estancia en aquel espacio local.

A pesar de las grandes dificultades y deficiencias con que lucha en España la benemérita clase del Magisterio, para llevar a cabo su evangélica misión, es muy esperanzador que los frutos de la enseñanza sean altamente halagüeños, prueba evidenciada del gran amor que siente esta humilde clase educadora, por hacer hombres para el mañana, que son los que tienen que convertir a nuestra agonizante Patria en nación próspera y floreciente.

Cosa grande esperábamos de la «sobrina» del hombre honrado, de aquel extraordinario español, que se llamó Joaquín Costa.

Tanto las autoridades como los cientos de personas que han visitado la exposición están contestes (y así lo han manifestado pública y espontáneamente) en que jamás en esta localidad se ha visto un trabajo tan extenso y un resultado tan maravilloso.

Allí vimos dibujo lineal, de figura, cuerpos geométricos y un derroche de trabajo y ciencia; en Geografía, mapas de España en cartulina, de Europa y hermosas construcciones escolares.

En Gramática, Aritmética, Historia natural, Religión y Agricultura se desarrollaron temas que, con arreglo a la edad de los parynítios, nadie los puede mejorar.

No queremos ser más extensos; felicitamos alvísivamente a los jóvenes gen-

Información general de España y del Extranjero

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES DE MADRID, BARCELONA, ETC.

PARECE QUE SE AGRAVA EL PROBLEMA DE TANGER

No hay novedades políticas de interés

MADRID 2 (23'15).

El viaje de la Reina Cristina.

Esta mañana, en el rápido de Irún, ha marchado con dirección a Suiza la Reinalmadre Doña María Cristina.

A la estación del Norte han salido a despedirla toda la familia real, el Gobierno en pleno, altos palatinos, autoridades y otras distinguidas personas.

DECLARACIONES DEL GOBIERNO

Al Consejo de ministros de mañana se le concede extraordinaria importancia

para el Consejo de mañana, a lo que ha contestado el señor Bugallal que la reunión de mañana no tendrá carácter de Consejo.

Únicamente cambiaremos impresiones como despedida de las fases parlamentarias.

Declaraciones del señor Cierva

El ministro de Fomento, hablando con los representantes de la Prensa, les ha manifestado que se encuentra trabajando en la resolución de millones de expedientes de multas, que fueron impuestas por el ministerio de Abastecimientos.

Ha anunciado el ministro que los resolverá con benevolencia para de este modo evitar las recomendaciones.

Le ha visitado una Comisión de la Constructora Naval para decirle la angustiosa situación porque atraviesan las industrias, debido a la no aprobación del proyecto de protección a las mismas.

Le han preguntado los reporteros sobre la situación política, contestando que nada sabía, y que por lo que a él le constaba hallábase tranquilo y completamente amarrado al cargo que desempeña.

La recaudación de Hacienda

La recaudación del pasado mes de Junio ha tenido un alza de cuarenta y un millones de pesetas, y la de los tres primeros meses del año, ochenta y tres millones de pesetas.

Noticias varias

MADRID 2 (23'50).

Incendio formidable

Medina del Campo.—Se ha declarado un formidable incendio en los almacenes del muelle de gran veocidad de la estación del Norte.

La causa ha sido el haberse incendiado un vagón de gasolina.

Han quedado destruidos los almacenes, el muelle y las oficinas.

Las pérdidas son de consideración.

Después del asesinato de Madurell

Madrid.—El juez especial que instruye la causa seguida por asesinato del patrono señor Madurell, ha decretado la libertad de seis detenidos por haberse demostrado su inocencia.

Quedan en la cárcel ocho detenidos y han ingresado hoy dos más.

Vendo trilladora

seminueva, marca inglesa FOSTER. Trabajo, 70 cahices de trigo o 100 de cebada. Pidanse detalles a María Torres, Satuéna.

Un periodista le ha preguntado al ministro si había recibido la citación

La despedida ha sido muy cariñosa y entusiasta.

La Mesa del Congreso en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio la Mesa del Congreso presidida por el presidente de la Cámara popular señor Sánchez Guerra.

Han puesto a la firma del Rey las leyes últimamente votadas en esta Cámara.

Comentarios de la Prensa

La Prensa de todos los matices se ocupa extensamente de la cuestión de Tánger, lamentándose de que el Gobierno español guarde absoluta reserva, tratándose de un problema de tanta transcendencia.

Noticias particulares confirman los rumores que aseguraban la gravedad del problema.

También se sabe que el sultán ha concedido por Decreto la explotación del puerto de Tánger al Gobierno francés.

Se cre que el Gobierno francés organizará un Cuerpo nuevo armado para la defensa del puerto.

Se comentaba en Madrid el hecho de que en fecha reciente el Gobierno español intentó tratar con el francés de este asunto, pero el vecino Gobierno se negó a entablar negociaciones.

El día en Cataluña

Sigue la energética represión del terrorismo.

Actividad de la policía.

Vista de una causa

Misterioso hallazgo

La policía tuvo confidencias de que en la montaña de Montjuich, existía un depósito de explosivos. Acompañada de varios obreros efectuó un reconocimiento y excavaciones, encontrando a un metro de profundidad una gruesa cadena sujetada a una piedra.

Tiraron de ella y levantaron tres tablones, que dejaron al descubierto un depósito hecho de ladrillo y cemento, pero completamente vacío.

Se supone que los terroristas tuvieron noticia del próximo reconocimiento policial y lo desalojaron.

Diez detenciones

También llegó a oídos de la policía, las reuniones que significados sindicalistas celebraban en un Bar de la Ronda de San Pablo; poniéndose en el citado Bar, deteniendo a diez individuos que estaban tratando la manera de reorganizar el Sindicato Único, con la misma fuerza que hace dos años.

En busca de Vandellós. Pesquisas infructuosas

En la Jefatura de policía, se han facilitado detalles sobre el sindicalista Vandellós; al efectuar un registro en su domicilio, la portera manifestó que se había trasladado a casa de un amigo suyo llamado Federico Ferrer, en cuyo domicilio tampoco fué encontrado.

A las preguntas de los agentes, el Ferrer declaró que su amigo se había trasladado a casa de su suegra.

Tampoco pudo ser hallado en este domicilio, pero al efectuar el registro domiciliario, la policía encontró 200 ejemplares del periódico «Solidaridad Obrera» que iba a repartirse esta semana; también encontraron 40.000 pesetas en sellos de cotización y una plancha de acero, que por las huellas que presenta se supone la utilizaban para ejercicios de tiro al blanco.

Detalles de Jordán

La policía ha facilitado detalles sobre el sindicalista Federico Jordán, muerto el otro día, natural de Valdepeñas, y desde joven tuvo ideas anarquistas; actualmente estaba procesado por complicación en un atentado.

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE

PARA HIGIENE, GANADERÍA,

Y PLANTAS

Venta: Farmacias y droguerías.

DE LA "GACETA DE MADRID,"

(DIA 30 DE JUNIO)

INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan, pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.

Otra, resolviendo instancias de los maestros que se mencionan solicitando plenitud de derechos, su inclusión en el primer Escalafón y mejora del sueldo.

FOMENTO

Real orden dando nuevos precios que han de regir durante el mes de Julio, para periódicos diarios, semanarios y revistas.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Escuela Normal de Maestros de Huesca

Para cumplir lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del Real decreto de 30 de Enero de 1920 y por acuerdo del Claustro de Profesores de esta Escuela, se anuncia la provisión mediante las pruebas de suficiencia más adelante indicadas de una Ayudantía de la Sección de Letras, una de la de Ciencias, dos de Pedagogía y otra para cada una de las enseñanzas especiales de Caligrafía, Dibujo y Música.

Los aspirantes que han de ser mayores de veintiún años y menores de treinta y cinco, deberán tener el título de Maestro de primera enseñanza, por el plan de 30 de Agosto de 1914 o el del grado superior de los anteriores, y no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos, dirigirán sus instancias al señor director de esta Escuela en el término de diez días, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la Gaceta de Madrid, acompañada de la certificación de su partida de nacimiento y del título profesional o testimonio del mismo.

Las pruebas de suficiencia, que tendrán lugar en los días y locales oportunamente anunciados en el tablón de la Escuela, serán las siguientes:

A) Para la ayudantía de la sección de Letras.—Consistirá el primer ejercicio en contestar por escrito, en el tiempo máximo de dos horas, a un tema señalado por sorteo de los programas de la Sección, vigentes en la Escuela; el segundo, en explicar al alcance de los alumnos de Escuela Normal una lección de los referidos programas con preparación de tres horas y para la que podrá utilizar el examinando los libros y material de que disponga la Escuela, y el tercero, en un trabajo de análisis gramatical y literario.

B) Para la ayudantía de Ciencias.—Practicarán los aspirantes el ejercicio escrito y el de explicación al alcance de los normalistas en la forma y tiempo fijados para la Sección de Letras, y el tercero o práctico consistirá en el montaje y manejo de aparatos sencillos de Física y Química, en el reconocimiento y descripción de un ejemplar de Historia Natural en la resolución de un problema matemático.

C) Para las ayudantías de Pedagogía y Derecho Usual y Legislación Escolar.—Ejercicio escrito y de explicación ante los alumnos como en las Secciones anteriores, y el práctico consistirá en hacer una hoja antropopedagógica explicando sus diferentes epígrafes.

D) Para la ayudantía de Caligrafía.—Los aspirantes escribirán en letra cursiva un párrafo dictado por el Tribunal, copiándolo a continuación con diversos caracteres de le-

tra a elección del examinando y contestarán a las observaciones que se les hagan respecto de esta enseñanza.

E) Para la ayudantía de Música.—Trabajo escrito en la forma y tiempo indicado para las Secciones generales y otro de solfeo o canto designado entre los ejercicios que verificar los alumnos oficiales en la clase.

F) Para la ayudantía de Dibujo.—Consistirán las pruebas de suficiencia para esta plaza en realizar uno de los dibujos que vienen verificando los alumnos oficiales en la clase, explicando la manera de preparar las lecciones de esta asignatura.

(DIA 1 DE JULIO)

GUERRA

Real decreto estableciendo reglas generales para los jefes y oficiales y sus asimilados que sean destinados a los Cuerpos, unidades, dependencias y servicios de las posesiones de África y de nuestro protectorado en Marruecos.

HACIENDA

Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el corriente mes las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

GRACIA Y JUSTICIA

Anuncio de vacantes de médico forense y de la Prisión preventiva de Juzgados de primera instancia.

Boletín oficial,

Circular del gobernador notificando a los alcaldes de los pueblos que no han remitido listas de compromisarios, que si en el plazo improrrogable de cinco días no lo hacen, se les exigirá responsabilidades.

El ingeniero jefe de Obras públicas notifica que ha sido señalada por el gobernador civil, la fecha del 7 del actual para efectuar el pago de la expropiación realizada en Alcampel con motivo de las obras de la carretera Tamarite-Balaguer.

Nota presentada a este Gober-

ODEON

FUNCION PARA HOY

domingo 3 de Julio de 1921

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Viaje de Su Majestad el Rey a Córdoba.
- 3.º Episodios 7 y 8 de La mano invisible.

por ANTONIO MORENO.

- 4.º La graciosa comedia en dos partes,

POR UN MILLÓN

Sesión popular, a las cuatro y media.

Sesión moda, desde las siete.

no civil por don Mariano Mur Saladas sobre concesión de aguas de los arroyos Salastro y Pardina, para industrias.

La Compañía de ferrocarriles del Norte señala el dia 12 del actual para verificar en Binefar la subasta de expediciones no recogidas por sus consignatarios.

Vacantes de farmacéutico titular y de practicante en cirugía en los pueblos de Ballo y Rasal, respectivamente.

Listas electorales para la elección de compromisarios.

Relación de industriales de la provincia cuyas cuotas de contribución han sido partidas fallidas.

Lea Vd. "La Tierra,"

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa

A la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia ha sido remitido la partida de nacimiento, legalizada, del maestro de Blíefar don Mariano Antonio Baró, en cumplimiento de servicio pedido para su expediente personal.

—La maestra regente de esta capital remite a esta Sección un ejemplar del presupuesto escolar, para la aprobación.

—El jefe de la Sección Administrativa de Logroño envía un oficio participando el nombramiento de doña Ramona Prado Erias para la escuela de Baños, de la Rioja.

—Acompaña su cuenta de inversión y justificación del material, para los efectos de su aprobación, el maestro de Ubiergo don Eduardo Esteve.

—La Junta local de Used complementa su servicio informando el expediente de permuta que tenía solicitada la maestra de aquella localidad doña Rosa Barrio Colomer con doña Julianne Jani Bach, pidiéndose otro informe a la nueva localidad.

—Debe personarse en esta Sección, para recoger su título de licenciado en Medicina y Cirugía y llenar los trámites correspondientes, don Ignacio Fuentes Valdés.

—Se cursa a la Dirección general la instancia de don Custodio Fontana en solicitud de reconocimiento de derechos.

—Se remite al Ministerio el expediente de doña Pabla López a los fines de clasificación y rectificación en el escalafón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Suspensión de una causa

La vista señalada para ayer en esta Audiencia por delito de hurto, instruida contra María Lacambra Used, tuvo que ser suspendida por ncomparecencia de la procesada.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos para mañana: Señor depositario pagador, 700 pesetas.

JUZGADOS

Municipal

Fallecidos en el día ayer:

Don Gaspar Albert Arilla, de cuarenta años.

Primera instancia

Se instruye sumario contra el vecino de Alcalá de Gurrea Francisco Queral, autor de amenazas de muerte a su hermano y convecino Antonio Queral.

—Continúan las diligencias judiciales sobre el incendio de varias fáginas de trigo, que ocurrió el 27 del último mes en unos campos de las inmediaciones de Tardienta, propiedad del vecino don Manuel Peleato.

El hecho se supone casual, debido a alguna chispa procedente de la máquina del ferrocarril de los Grandes Riegos.

SUSCRIPCION para restaurar la Ermita de Santa Lucía (Extramuros).

Suma anterior, 1.263 pesetas.

Una devota de la Santa, 2 pesetas; un sacerdote devoto de Santa Lucía, 3; don Domingo Gella, 2; don Juan Arenas, 5; un sacerdote devoto de Santa Lucía, 2; don Manuel Sariñena, 3; don Francisco Sesé, presbítero, 10; una devota de la Santa, 1; don María Viñas, viuda de Tarradellas, 3; don Ramón Lácal, 0'50; una devota oscense de Santa Lucía, 2; don Jorge Belenguer y señora, 1; don Antonio Allué, 1; un oscense devoto de la Santa, 1; un devoto de Santa Lucía, 1; una limosna, 7; doña Luisa Ferrer, viuda de Baquer, 5; un devoto, 0'50; don Pedro Arregui, 5; una limosna tres sacerdotes oscenses, 10; don Francisco Santamaría, 1'50; don Gregorio Saso, 2; un concejal de la parroquia, 3; don Ma-

riano Barbero y señora, 5; don Gaspar Mairal y señora, 25; un sacerdote oscense, 2; don Angel Boned, 5; Un oscense de la parroquia, 5; don Gregorio Franco, 5.

Dona María Forcadell, Viuda de Mermejo, 10; una devota de Santa Lucía, 2; don Francisco Bescós, 5; don Arturo Franco, 5; don José Samper, 2; don Manuel Urbán, presbítero, 3; niños Pepe Luis y María del Carmen, 5; don Mariano Palacín, 1; dona Modesta Ena, Viuda de Sesé, 2; don Francisco Ester, 2; dona Feliciana Barón, Viuda de Pérez, 5; un oscense, 5; Carmencita Nogués, 1; un parroco, E. C., 2; señoritas Pilar y Josefina Villacampa, 1; dos devotas de la Santa, 1; don José Ferrer Laguna, 1; doña Carmen Sanz, Viuda de Anoro, 5; una devota, 1; una devota, 1; devota de Santa Lucía, 1; don Martín Buera, 5; A. S. D., 2; devota P. E., 1; don Valero Gracia, 3; doña Teresa Nogués, 3; un devoto de la Santa, 2; un devoto de Santa Lucía, 5; Casino Oscense, 50; una familia oscense, 5.

Suma 1.518'50

Se continúa recibiendo limosnas para el mismo fin, en los puntos ya indicados, o sea señores curas ecónomo y coadjutores Catedral, en los comercios de los señores Allué hermanos, don Francisco Estañ, don Antonio Vilas y don Juan Pérez.

ESPECTACULOS

Teatro Odeón

Ayer, en sesiones de tarde y noche se proyectaron en este elegante coliseo, el quinto y sexto episodio de la interesante película «La mano invisible», cuyo protagonista es el notable actor español Antonio Moreno, tan aplaudido en todos los cines de España y América.

«La mano invisible» es una cinta encinada de emociones y de interés cuyo desarrollo presencia el público con gran complacencia.

Para hoy se anuncian sugestivas funciones continuando, la proyección de tan interesante serie.

Café La Unión

Continúa en este salón la temporada de cine, inaugurada con éxito no hace muchos días.

Los «films» que se proyectan son todos de gran interés, buena prueba de ello es la asidua asistencia de numeroso público.

Círculo Oscense

Anoche se celebró el segundo concierto de la serie organizada por la Junta directiva del Círculo Oscense.

A pesar de la lluvia casi intemperie, pues comenzó a la salida de la función de noche del Teatro Odeón, la terraza se vio muy concurrida.

El acoplamiento al quinteto que dirige el joven Montorio del Drums que actuaba en el Royalty, de Zaragoza, constituyó una novedad que el público recibió con complacencia.

En noches sucesivas se repetirán estos conciertos.

En la Bohemia

Esta tarde, a las seis, se celebrará el acostumbrado baile domingo en la simpática sociedad de recreo la Bohemia.

Será amenizado por la Banda Oscense.

RIEGOS DEL ALTO ARAGÓN

Circular sobre el retiro obrero

A partir del día 24 de Julio próximo empezará a regir el Nuevo Reglamento Legal de Retiros Obreros, de cuyo Reglamento copiamos los extremos más importantes, para que sean por todos conocidos, y así puedan colaborar al mejor cumplimiento del mismo.

1º Están incluidos en el Reglamento de Retiros todos los asalariados de ambos sexos, comprendidos entre los 16 y 65 años de edad y cuyo haber anual no excede por todos conceptos de 4.000 pesetas.

2º Los asegurados se dividen en dos grupos: uno de edad comprendida entre los 16 y 45 años, y otro entre los 45 y 65 años.

3º A los comprendidos en el primer grupo se les constituirá una pensión inicial de 365 pesetas anuales que comenzarán a percibir a los 65 años de edad.

4º Para la constitución de esta pensión, el obrero no tiene necesidad de hacer ningún sacrificio pecuniario: el Estado y el patrono vienen obligados a ello. Sin embargo, si el obrero quiere aumentar la pensión, o crearse el derecho a una pensión vitalicia por invalidez o adelantar la edad del retiro, puede hacer imposiciones personales, teniendo derecho a estos beneficios, si sus imposiciones personales y voluntarias han sido hechas, por lo menos, durante doce meses sin interrupción.

5º A los comprendidos en el segundo grupo, se les constituirá una libreta de capitalización, es decir, una libreta de ahorro que se les capitalizará a la edad de 65 años, entregándoles lo que resulte de la capitalización. Tampoco en este segundo periodo está obligado el obrero a imponer cantidades en su libreta pero les conviene hacerlo.

Oportunamente se expondrán en lugares convenientes las listas de los jornaleros empleados en las obras de Riegos del Alto Aragón, y es deber de cada uno fijar en ellas su atención, y dar cuenta inmediata de las omisiones o erratas que observaren para que puedan ser subsanadas.

Huesca 1 de Julio de 1921.—El Ingeniero Director, Severino Bello.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Nombramientos eclesiásticos

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, Fray Zácaras Martínez, ha firmado los siguientes nombramientos eclesiásticos: don Manuel Galán Borres, auxiliar de Sangarrén; don José María López Constante, coadjutor de Alquézar; don Antonio Crespo Aznárez, regente de Ortillo; don Rafael Pano Sanclemente, regente de Alberuela de Tubo.

CONCURSO A CURATOS

Según nuestras referencias particulares, muy en breve se hará público el edicto convocando el concurso a curatos para sacerdotes. Aparecerá en estas columnas cuando para ello se nos autorice.

DE CORREOS

Desde el día primero del próximo Octubre, la correspondencia dirigida a apartados y que no lleve consignado en el sobre o cubierta el número del apartado correspondiente, será repartida a domicilio por los carteles.

En esa misma fecha se pondrá en práctica la descentralización en el reparto a domicilio de la correspondencia en Madrid, con arreglo a los cuadros publicados por la Dirección general.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para el día 3 de Julio de 1921.

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: coronel del Regimiento de Infantería de Valladolid número 74, don Domingo Batet.

Imaginaria: otro del 10.º Regimiento de Artillería Pesada, don Cecilio Bendito.

Vigilancia y visita de hospital, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, Valladolid 10.º capitán.

Paseo de enfermos del hospital, una clase de Artillería.

El general gobernador militar, URIZ.

Servicio del cuerpo para el día 3 de Julio de 1921.

Hospital y provisiones: capitán D. Manuel Tejel.

Cuartel: capitán don José de la Vega.

Imaginaria: capitán don Manuel Gener.

Guardia de prevención: alférez don Jesús Bercial.

Guardia del cuartel de S. Vicente: alférez don José López.

Imaginarias: tenientes don Nicolás Lozano y don Antonio Almansa.

Visita hospital, vigilancia y compra: teniente D. Manuel Moreno.

Imaginaria: teniente don Antonio Almansa.

El comandante mayor, EUGENIO SELLES.

Servicio del Regimiento de Artillería para el día 3 de Julio 1921

Jefe de cuartel para la semana entrante, teniente coronel don Joaquín de Montesoro.

Cuartel: capitán don Ramón Arbez.

Guardia: alférez don Enrique Vizcarri.

Imaginaria, V., V. de hospital y retén en Ramiro II, alférez don Salvador Carrero.

Oficial de día en el cuartel de Alfonso I, alférez D. Antonio Sánchez.

El comandante mayor, ALVAREZ.

Consejo de Guerra

El día 5 del mes actual, a las once horas, se constituirá en el cuartel de Pedro I y en el local que designe el coronel del Regimiento de Infantería Valladolid número 74, el Consejo ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante don Joaquín Gil, contra el soldado de dicho Regimiento, Mariano Antón Sánchez, por el delito de tentativa de homicidio.

Presidirá el acto el señor coronel del expresado Cuerpo, don Domingo Batet Mestres, asistiendo como vocales: los capitanes don Felicísimo Cadena, don Enrique Sanmartín y don Enrique Fernández Rey, por el Cuerpo del acusado; don Manuel Jiménez Alfaro y don Antonio Huélin Gómez del 10.º de Artillería Pesada, y como suplentes, don Martín Vallés Ortega y don Ricardo Marzo, de la zona. En concepto de Fiscal actuará el Jurídico Militar de la Región don Luis Cortés y de vocal poniente, el teniente auditor de 2.º don Juan de los Ríos.

Quedan invitados al acto de la vista los señores jefes y oficiales de la guarnición.

Mercados agrícolas y ganaderos

Los vinicultores

Una comisión de vinicultores ha presentado al Gobierno las siguientes conclusiones:

Primer. Que se anulen los nuevos derechos arancearios impuestos por Francia a nuestros vinos, empleando para ello los medios energéticos que el Gobierno de Su Majestad crea más acertados.

Segunda. Que concierte con el Gobierno suizo una ratificación que nos garantice el que no serán elevados los derechos de entrada a los vinos españoles, y recabar de Francia un concierto en que se fijen días de expedición y plazo de tránsito de nuestros vinos desde la frontera suiza a la frontera suiza.

Tercera. Que se concierte un Tratado con Alemania a base de nuestros vinos, aprovechando la buena disposición actual del Gobierno de dicho país.

Cuarta. Que se entablen conversaciones con el Gobierno noruego para que admita nuestros vinos de hasta 12º dándole, en cambio, las facilidades que se estimen oportunas.

Quinta. Concertar con aquellas Repúblicas americanas que no sean productoras de vinos, convenios comerciales que nos aseguren la exportación a este país de dichos productos, a fin de no perder por completo el referido mercado.

ZARAGOZA

Vacuno.—Vaca, a 2'90 pesetas kilo canal; ternera a 3'50.

Lanar.—Carneros, a 3 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'50; ternascos, sin precios.

VENDRELL (Tarragona)

En el mercado celebrado, rigieron los precios que a continuación se expresan:

Trigo, a 29 pesetas; avena roja, a

14'50; salvado blanco, a 7'50; salvado, a 0'150; menudillo, a 12; salvado rojo, 7'50; saco de 140 litros.

Harina de cuarta, de 23 a 24 pesetas, saco de 60 kilos, de tercera, de 25 a 26; id. segunda, de 27 a 29; fd. número 4, de 32 a 33; algarrobos, a 16 los 41 kilogramos; maíz amarillo, a 22; id. blanco, a 20; cebada, a 17.

Gallinas, a 24 pesetas; pollos, de 8 a 9; conejos, de 7 a 8; todo el par.

Tocinos (lechones) de 45 a 50 pesetas uno.

Huevos, de 3 a 3'25 pesetas la docena.

Vino tinto, a 1'75 pesetas y el blanco a 2'25, grado y carga.

VALENCIA

GranBazar de Loriente

Dos nuevas secciones de Fotografía y artículos de Caza

En fotografía: papeles, películas para Kodak, placas, reveladores, fijador, máquinas y todo lo referente a fotografía.

Caza: cartuchos cargados y vacíos, pólvora, perdigón, polainas, morriles y cañanas.

En ferretería: vajilla, muebles y objetos para regalos, gran surtido.

Precios sin competencia

Gran surtido en Gramófonos, Guitarras y acordeones



Pídanse ofertas sobre

Motores eléctricos, dinamos, grupos motor-bomba para elevación de agua, ventiladores, condensadores, instalaciones de centrales eléctricas, material eléctrico en general, lámparas Egmar y Nitra

Las Fábricas de la A. E. G., Berlín, están provistas de los elementos más modernos que existen para la construcción de maquinaria y material eléctrico.—Los productos de la casa A. E. G. están fabricados con arreglo a las últimas experiencias de la Ingeniería alemana, lo cual, unido a la inatachable calidad de las materias primas y la mano de obra ejecutada por especialistas, es la mayor garantía de la bondad de sus artículos.



A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.
Coso, 104, ZARAGOZA

Apartado de Correos, 116

Grandes planteles en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI Y C. SA
Ayelo Malferit (Valencia)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monsieur Richter R. 31, R. 99 y P. 108

NOTA.—Está plenamente demostrado que las plantaciones de vid con pie francoamericano no son inmunes a la filoxera.

Labradores, ocasión

Tren de trilla completo, marca RUSTON, compuesto de Trilladora, con machacador y cortador de paja, zarrandón independiente, sobre cuatro ruedas y locomóvil RUSTON de 25 HP con correaje completo, herramientas y accesorios. Para entrega inmediata y dispuesto para trabajar en seguida, se vende a precio reducido.

Dirigirse a la Asociación de Labradores y a Emilio Labad, Plaza de Santa Clara, Huesca.

Se vende tren de trilla RUSTON

con locomóvil. Todo en perfecto estado. Rendimiento medio, 125 cahíces en diez horas.

Informarán Hijos de Lorenzo Coll, Maquinaria agrícola, Huesca.

Maquinaria desiega

Agavilladoras marca «Osborne», muy conocida por su excelente resultado, se ofrecen a precios económicos.

Dirigirse a esta Administración.

PATRICIO ABBAD

ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Ramiro el Monje, 50

Huesca

ESTA AGENCIA NO NECESITA HACER PROPAGANDA



Comercio de tejidos
DE
MARIANO PEREZ
Plaza de Camo HUESCA

Se regala un día de venta al mes mediante sorteo y a todo comprador favorecido se le devolverá el importe de su compra en géneros.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Principales operaciones.—Cuentas corrientes abonando intereses 2 por 100

Imposiciones...	A 3 meses se abona	2 1/2 % anual.
	A 6	3 %
	A un año	3 1/2 %

Depósitos en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Órdenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercaderías.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones al 3 por 100 anual desde 1 peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco de Aragón, tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros en cualquiera de sus Sucursales o Agencias establecidas en varias localidades de la Región.

Horas de Caja: De nueve y media a una, y de cuatro a cinco de la tarde

i Agricultores!

Queréis producir bien y barato? Emplead maquinaria agrícola perfeccionada y moderna. ■ ■

Visitad la casa FELIX SCHLAYER y examinad los

Tractores «SCHLAYER LANZ».

Tractor oruga «HURON».

Empacadoras «IMPERATOR».

Trillos «TORPEDO», construcción alemana.

Brabantes «BELGICA».

Bombas «NOEL».

Atadoras y agavilladoras «KRUPP FAHR».

Moto-arado «W. D.»

Trilladoras «TRIUNFO» de la Casa Lanz.

Prensas de uva «MARMONIER».

Arados y sembradoras «RUD SACK».

Cribas «CLERT».

Distribuidoras de abono «WESTFALIA».

Sulfatadores «EXCELSIOR».

Y en general, maquinaria agrícola y vinícola de marcas siempre escogidas y excelentes, construcción europea. Hilo Sisal y repuesto completo de piezas para máquinas «DEERING».

NOTA.—La CASA SCHLAYER, SUCESOR DE AHLES, no ha desaparecido, según sus competidores han divulgado; terminada la guerra vuelve a ocupar el primer lugar que siempre le ha correspondido. No os decidáis a comprar ningún aparato sin antes consultar a dicha casa, que sigue teniendo su Central en Madrid: Alcalá, 46. Sucursales en toda España y en

ZARAGOZA. COSO, NUM. 108

ESPAZO DESTINADO PARA LA AGENCIA DE QUINTAS Y SUBSTITUCIONES DE AFRICA DE

E. Deza y Bordetas

OFICINAS CENTRALES EN HUESCA

CALLE DESENGAÑO, NUMERO 35



Nota.—Han sido favorecidos los compradores del día 19 de Mayo.

En esta Casa se venden los tan afamados Chocolates Orús, de Zaragoza.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca